



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

362/07

21 AGO 2007

SALTA,

Expediente N° 12.026/07

VISTO:

El artículo 3° de la Resolución - CD - N° 044/07, mediante el cual se designa a los Miembros del Jurado que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple para la asignatura: "NUTRICION" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo establecido en el artículo 33° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y Modificatorias.

Que en cumplimiento al artículo 34° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado.

POR ELLO;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

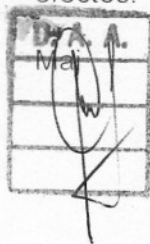
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día 30 de Agosto de 2007 a horas 08:30, como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple para la Asignatura: "NUTRICION" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, y la siguiente Secuencia de Actos:

- Fecha y Hora del Sorteo de Tema: 28 de Agosto de 2007 a horas 08:30

- Fecha y Hora de Constitución del Jurado: 30 de Agosto de 2007 a horas 08:30

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Miembros del Jurado, postulantes inscriptos y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia - a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud